



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001800-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvenciones concedidas para la contratación de trabajadores en el ámbito de los Nuevos Yacimientos de Empleo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/001800, relativa a subvenciones concedidas para la contratación de trabajadores en el ámbito de los Nuevos Yacimientos de Empleo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 72, de 17 de febrero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0801800, formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a subvenciones concedidas para la contratación de trabajadores en el ámbito de los Nuevos Yacimientos de Empleo.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia se informa que por Resolución de 9 de febrero de 2012, del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León del día 23 de febrero de 2012, se dejan sin efecto todos los actos administrativos derivados de la Resolución de 30 de agosto de 2011, por la que se convocaban subvenciones a Entidades Locales, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para la contratación de trabajadores en el ámbito de los Nuevos Yacimientos de Empleo para el año 2011.

La Resolución se fundamenta en el momento actual de crisis económica que ha propiciado un importante incremento del déficit público y que ha obligado a adoptar medidas drásticas y urgentes tendentes a contener y reducir el mismo.

Valladolid, 23 de marzo de 2012.

El Consejero,
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez